



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 14 de diciembre de 2022  
H.C.M. Min. Com. N° 158/22

Señor  
Dr. Enrique Leaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



C. 7605

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria N° 139 de 14 de diciembre de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe N° 155/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 158/22**

La Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial enmarcada en Ley Autonómica Municipal N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, realizó la inspección a las "UNIDADES EDUCATIVAS" en fecha 12 de diciembre de 2022, donde se pudo advertir que no se está cumpliendo con la atención total al mantenimiento y refacción de las unidades educativas por lo que se **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal, en el marco normativo vigente y a través de las instancias técnicas correspondientes ejecute trabajos de mantenimiento de las obras en las Unidades Educativas durante las vacaciones de fin de año, de acuerdo al siguiente detalle y otras que sean identificadas por el Órgano Ejecutivo Municipal:

1.

UNIDAD EDUCATIVA	DISTRITO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	OBSERVACIONES
MARISCAL SUCRE	I	X		no se realizó trabajos según cronograma
ROBERTO ALVARADO KINDER	II		X	No se realizó nada de lo programado
ACCION SOCIAL	II		X	No se realizó nada de lo programado
TOMAS KATARI SUCRE	III		X	Solo se concluyó los mesones de laboratorio, baños y desagüe en mal estado
VICTORIA DIEZ	III		X	No se realizó nada de lo programado





CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia



DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE-23 DE MARZO	IV		X	No se realizó nada de lo programado
JOSEFINA GOYTIA	IV		X	No se realizó nada de lo programado
GUALBERTO PAREDES	V		X	No se realizó nada de lo programado

1. Realizar el seguimiento y control al mantenimiento y refacción de las Unidades Educativas de acuerdo al cronograma enviado en la respuesta a la ampliación de Petición de Informe Escrito N° 163/22 (A) antes de finalizar la gestión 2022.
2. Gestionar los recursos necesarios para la gestión 2023 de las Unidades Educativas faltantes para su refacción y mantenimiento.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Dr. Gonzalo Pallares Soto  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

